

APORTO LIQUIDACIÓN // BEATRIZ ELENA HENAO VALENCIA RAD. 76001400303320210058700 // GNB SUDAMERIS

NOTIFICACIONES JUDICIALES AECSA <correoseguro@e-entrega.co>

Mié 23/03/2022 16:05

Para: Juzgado 33 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j33cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

IMPORTANTE: Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.

Señor(a)

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) CIVIL MUNICIPAL DE CALI

Reciba un cordial saludo:

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **NOTIFICACIONES JUDICIALES AECSA**, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de e-entrega para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

Nota: Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:



[Ver contenido del correo electrónico](#)
[Enviado por NOTIFICACIONES JUDICIALES AECSA](#)

Correo seguro y certificado.

Copyright © 2022

Servientrega S. A..

Todos los derechos reservados.

[¿No desea recibir más correos certificados?](#)



Usted ha recibido el siguiente correo electrónico seguro y certificado.

Asunto

APORTO LIQUIDACIÓN // BEATRIZ ELENA HENAO VALENCIA RAD. 76001400303320210058700 // GNB SUDAMERIS

Enviado por

NOTIFICACIONES JUDICIALES AECSA

Fecha de envío

2022-03-23 a las 16:02:03

Fecha actual

2022-03-23 a las 16:14:54

Señores

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) CIVIL MUNICIPAL DE CALI
E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO.

DEMANDANTE: BANCO GNB SUDAMERIS S.A.

DEMANDADOS: BEATRIZ ELENA HENAO VALENCIA

RADICACION: 76001400303320210058700.

CORREO: j33cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

ASUNTO: APORTO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

Por medio del presente adjunto memorial mediante el cual solicito respetuosamente, se tenga en cuenta los memoriales adjuntos a este correo y se de el trámite procesal oportuno

De igual manera me permito manifestar que este correo es únicamente para dar envío a los memoriales, por lo tanto para efectos de recibir notificaciones solicito respetuosamente se remitan a los siguientes correos: carolina.abello911@aecsa.co y Andrea.arandia180@aecsa.co; notificaciones.sudameris@aecsa.co

Cordialmente

CAROLINA ABELLO OTÁLORA.

C.C. No. 22.461.911 de Barranquilla.

T.P. No. 129.978 del C. S. de la J.

Documentos Adjuntos

 GNB_2003_APORTO_LIQ_CREDITO.pdf



Señores
JUZGADO TREINTA Y TRES (33) CIVIL MUNICIPAL DE CALI
E. S. D.

REFERENCIA: **PROCESO EJECUTIVO.**
DEMANDANTE: **BANCO GNB SUDAMERIS S.A.**
DEMANDADOS: **BEATRIZ ELENA HENAO VALENCIA**
RADICACION: 76001400303320210058700.
CORREO: j33cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

ASUNTO: APORTO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

CAROLINA ABELLO OTÁLORA, mayor de edad, abogada en ejercicio, identificada civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de apoderada de **BANCO GNB SUDAMERIS S.A.** dentro del proceso de la referencia permito allegar la **LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO** de conformidad con lo establecido en el artículo 446 del Código General del Proceso, la cual asciende a la suma de **TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$38.494.204,37).**

RESUMEN DE LIQUIDACION	
DEMANDADO	BEATRIZ ELENA HENAO VALENCIA
No DE CREDITO	106488356
FECHA DE LIQUIDACION	23/03/2022
INTERESES DE MORA	\$ 4.906.289,37
CAPITAL	\$ 33.587.915,00
TOTAL LIQUIDACION	\$ 38.494.204,37

Cordialmente;



CAROLINA ABELLO OTÁLORA.
C.C. No. 22.461.911 de Barranquilla.
T.P. No. 129.978 del C. S. de la J.
NM

RESOLUCION	VIGENCIA		INTERES MORA		CAPITAL	DIAS	LIQUIDACION INTERESES MORATORIOS
	DESDE	HASTA	ANUAL	MENSUAL			
0407	27-may-21	31-may-21	17,22	1,44	\$33.587.915,00	5	\$ 80.331,10
0509	1-jun-21	30-jun-21	17,21	1,43	\$33.587.915,00	30	\$ 481.706,68
0622	1-jul-21	31-jul-21	17,18	1,43	\$33.587.915,00	31	\$ 496.895,88
0804	1-ago-21	31-ago-21	17,24	1,44	\$33.587.915,00	31	\$ 498.631,26
0931	1-sep-21	30-sep-21	17,19	1,43	\$33.587.915,00	30	\$ 481.146,88
1095	1-oct-21	31-oct-21	17,08	1,42	\$33.587.915,00	31	\$ 494.003,59
1259	1-nov-21	30-nov-21	17,27	1,44	\$33.587.915,00	30	\$ 483.386,08
1405	1-dic-21	31-dic-21	17,46	1,46	\$33.587.915,00	31	\$ 504.994,30
1597	1-ene-22	31-ene-22	17,66	1,47	\$33.587.915,00	31	\$ 510.778,89
0143	1-feb-22	28-feb-22	18,30	1,53	\$33.587.915,00	28	\$ 478.067,99
0256	1-mar-22	23-mar-22	18,47	1,54	\$33.587.915,00	23	\$ 396.346,73
INTERESES MORA							\$ 4.906.289,37
CAPITAL							\$ 33.587.915,00
TOTAL LIQUIDACION CREDITO							\$ 38.494.204,37